DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ewHj66WgGn9ipgeNRk6rzA==	**Número de póliza**	100016331
Número de anexo	2	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	08/07/2026	**Inicio de vigencia Global**	07/07/2026
Fin de vigencia Global	07/12/2026	**Tomador**	CONSORCIO TRANSPORTES SUB26
		Asegurado	CONSORCIO TRANSPORTES SUB26
Valor asegurado	600.000.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.4664-2026 , CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y EL REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., ASOCIADAS A LOS DIFERENTES CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS Y OTRAS ENTIDADES, ASÍ COMO LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS. , - EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES CONSORCIO TRANSPORTES SUB26 CONFORMADO POR:INTEGRANTE 1 - TRANSPORTES LOBENA SAS - NIT: 890115685 (PART. 43,0 %) INTEGRANTE 2 - 828 TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S. - NIT: 901296216 (PART. 13,0 %) INTEGRANTE 3 - TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S - NIT: 901606280 (PART. 25,0 %) INTEGRANTE 4 - TRANSPORTE SAFE SAS - NIT: 901690034 (PART. 19,0 %) ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO TRANSPORTES SUB26, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ ASUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALASEGURADO/BENEFICIARIO: CONSORCIO TRANSPORTES SUB26 CON NIT: 902.081.307-4 Y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. NIT 900.959.048-4.SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES HASTA UN MAXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-.SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-.POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN SOLICITUD Y FECHA DE INICIO 07/07/2026 PUBLICADA SECOP II, SE REHABILITA LA PÓLIZA Y TRASLADA SU VIGENCIA. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 07/07/2026	24:00 Horas del 07/12/2026	$ 600.000.000,00	$ 503.013,70
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 07/07/2026	24:00 Horas del 07/12/2026	$ 600.000.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 07/07/2026	24:00 Horas del 07/12/2026	$ 600.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 07/07/2026	24:00 Horas del 07/12/2026	$ 600.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13